

LA NACIONALIZACIÓN MAL ENTENDIDA RELECTURAS SOBRE LA NACIONALIZACIÓN POLÍTICA: SCHATTSCHNEIDER, ROKKAN Y EL CASO ARGENTINO

MISUNDERSTOOD NATIONALIZATION. REVISITING POLITICAL NATIONALIZATION:
SCHATTSCHNEIDER, ROKKAN AND THE ARGENTINE CASE.

Carlos A. Varetto¹ & Mario F. Navarro²

Palabras clave

Nacionalización
partidaria,
Rokkan,
Concurrencia
electoral,
Competencia
partidista,
Argentina

Recibido

2-7-2024

Aceptado

1-4-2025

Resumen

Este trabajo aporta al esclarecimiento del concepto de *nacionalización*. Se propone que esta tarea es llevada a cabo más adecuadamente si se tiene en cuenta la *resonancia* del concepto, es decir, el contexto problemático que propició su teorización. Con este fin, se hace una relectura de dos autores fundamentales, Eric Schattschneider y Stein Rokkan, con el objeto de mostrar que cada uno de ellos forjó su teoría en función de un distintivo problema político. Establecida esta diferencia, el trabajo hace un ejercicio empírico que evalúa la idoneidad de la teorización de Rokkan para entender el proceso político argentino. Para ello, se estudian tendencias de largo plazo en cuanto a participación y competitividad partidaria. Se concluye que la elaboración de Rokkan no puede dar adecuada cuenta del proceso de *nacionalización* política en Argentina y, con ello, que queda abierta la óptica de Schattschneider a los efectos del diagnóstico político de los problemas y las potencialidades de la institucionalidad política argentina.

Key words

Party System
nationalization,
Rokkan,
Electoral
concurrence,
Party competition,
Argentina

Received

2-7-2024

Accepted

1-4-2025

Abstract

This article contributes to elucidating the concept of *nationalization*. It proposes that this task is best carried out if the *resonance* of the concept is considered; that is, the problematic context that led to its theorization. To this end, two fundamental authors, Eric Schattschneider and Stein Rokkan, are reinterpreted to show that each of them forged his theory based on a distinctive political problem. Once this difference has been established, the paper undertakes an empirical exercise that evaluates the suitability of Rokkan's theorization to understand the Argentine political process. To this end, it studies long-term trends in party participation and competitiveness. It is concluded that Rokkan's elaboration cannot adequately account for the process of political *nationalization* in Argentina and, with this, Schattschneider's perspective turns ready for the purposes of political diagnosis of the problems and potentialities on Argentine political institutions.

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social, Argentina.
C.e.: cvaretto@conicet.gov.ar.

2 Universidad Nacional de San Martín / Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
C.e.: mario.navarro@unc.edu.ar.

I. NACIONALIZACIÓN: SU CONCEPTO

La literatura sobre la nacionalización de la política ha venido creciendo, empero sin acuerdos básicos sobre lo que “nacionalización” significa (Freidenberg y Suárez Cao 2023). Caramani y Kollman (2017) destacan esta proliferación de acepciones. Los autores apuntan no menos de cuatro tipos de aproximaciones empíricas: un tipo de nacionalización dependiente del predominio de factores o fuerzas “nacionales” en las decisiones colectivas; una nacionalización estática, que mide la distribución de partidos y electorados a lo largo del territorio; la nacionalización dinámica, que computa la uniformidad de los cambios que suceden a lo largo de un territorio; y, por último, una nacionalización entendida como congruencia o correspondencia entre las fuerzas políticas locales y las nacionales. En el mismo sentido, Dosek (2015) da cuenta de la confusión terminológica en el estudio de la nacionalización partidaria y examina algunos de los índices propuestos.

Si se revisa la literatura reciente en Argentina, se puede obtener una similar conclusión. Una buena porción de esta literatura estudia, en el marco de este concepto, la tensión entre centralización presidencial y poder territorial de los gobernadores, acompañada de un desequilibrio competitivo en las diferentes regiones. Diversos autores abordan la tensión entre “presidentes fuertes y provincias poderosas” y, especialmente, su expresión en el Poder Legislativo (Benton 2003). Otros trabajos (Bonvecchi y Lodola 2013, González 2016) tratan de captar estas tensiones en las relaciones intergubernamentales haciendo foco en las relaciones fiscales: presidentes con recursos podrán conducir con éxito la tensión federal argentina; aquellos que no poseen suficiente arsenal en su haber sucumbirán en el intento. Esto queda enmarcado en un contexto institucional que fue caracterizado como federal, pero también unitario en sus prácticas (Suárez Cao 2011) y que constituiría un tipo específico de federalismo: “centralizado y plural” (Gibson y Falletti 2007).

Diferentes trabajos han diagnosticado, especialmente luego del 2001, las limitaciones de los partidos políticos argentinos para nacionalizar la agenda y suturar la cuestión en pos del centro presidencial (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2006). En ese marco, aparece también la preocupación norteamericana por la diferencia de la competitividad entre provincias y sus desajustes (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2006, Suárez Cao y Gibson 2010, Navarro *et al.* 2013), en tanto que otros trataron de comprender de qué manera se elaboran y se construyen las coaliciones que de tanto en tanto parecen dar una solución a la cuestión de la coordinación interdistrital en este peculiar federalismo (Clerici 2015, Cruz 2019, Mauro 2018).

En esta lista no exhaustiva, pero ilustrativa, destacan varios temas respecto a la nacionalización. Por un lado, el abordaje que la examina a partir de algún tipo de “tensión federativa o descentralizada”, entre presidente y gobernadores en el plano de las relaciones intergubernamentales o en el de las relaciones fiscales “verticales”

(nación arriba, provincias abajo). La idea general parece ser que las provincias pueden o bien ajustarse a los dictados del poder nacional, o bien mostrar resistencias. En esta clave, la “nacionalización” bien llevada disminuye o erradica las rebeldías provinciales. Esta, si es que tiene lugar, es al fin vista como el resultado en favor del centro del balance de fuerzas.

Esta es también la clave con la que varios autores estudian la nacionalización argentina, proponiendo que en el país se entrevé un tipo de federalismo *sui generis*, más central nacional que federal. Si los primeros tipos de trabajo mencionados plantean una disputa suma cero de poder relativo, en estos segundos destacan que esa disputa no es pareja, que el terreno está inclinado hacia el poder central.

De modo parcialmente contradictorio con lo anterior, no obstante, se halla el conjunto de autores que ponen el acento en los elementos partidarios y electorales del proceso político. Estos se han esforzado en poner de relieve las limitaciones de los partidos políticos argentinos para nacionalizar su agenda. En este planteo se resalta la debilidad del centro y la fortaleza en provincias.

El resultado combinado de estos análisis muestra un escenario dispar que puede ser juzgado como paradójico y contradictorio. Por un lado, en términos de los especialistas de relaciones intergubernamentales, la nación parece disponer de un poder superior; por el lado de los partidos, el centro nacional parece no poder ser dotado de suficiente energía política.

Sin duda, la pluralidad de acepciones acentúa el dinamismo del campo de estudio. No obstante, como perceptivamente destacan Freidenberg y Suárez Cao (2023), puede ser el caso de que los diferentes despliegues de dimensiones no concurren a un mismo núcleo. Las autoras anotan que:

La literatura es tan amplia y diversa que da cuenta de un universo complejo respecto a las conceptualizaciones vinculadas a la nacionalización. Esto hace que el concepto aún dé cierta *ambigüedad conceptual* y pueda entenderse de varios modos o admitir diversas interpretaciones, lo que induce a la confusión e incertidumbre. Si bien pareciera haber una definición más o menos consensuada, hay quienes le llaman de otras maneras o, en su caso, al operacionalizarlo, plantean índices que miden cosas distintas. (pp. 24-25)

Conviene, por otro lado, reparar en otras dos ideas expuestas por Freidenberg y Suárez Cao en su texto. Por un lado, resaltan la positividad –léase *normatividad*– que en Europa se da a la homogeneidad electoral. Por el otro, apuntan la diferencia entre el modo europeo y latinoamericano de tratar el tema de la nacionalización.

Estas dos intuiciones deben entenderse como índices de dos particulares condiciones de la nacionalización, las que deben ser tenidas en cuenta al momento de una formación cabal de su concepto, esto es, su normatividad inherente –lo que significa capacidad de inspirar acción política– y el origen del concepto en diferentes mundos históricos y empíricos. Las autoras subrayan que no es lo mismo la nacionalización en un lado del Atlántico que en el otro.

Esclarecer un concepto

Esta sección afirma que el esclarecimiento conceptual precisa no sólo de las operaciones convencionales de abstracción y sistematización, sino también de un registro del espesor histórico de los conceptos utilizados. Esta idea clave y ampliamente reconocida entre quienes practican teoría política o historia intelectual ha sido incorporada al oficio del investigador de procesos sociales en términos de la idea de *resonancia*, la que propone que un concepto, para ser bueno, debe ser capaz de ser inteligible y prestar ayuda en el quehacer de sus usuarios –que son tanto los académicos como los mismos actores políticos–.

En términos clásicos, la formación de un concepto equivale a abstraer y sistematizar. La primera aproximación propone depurar el concepto. En términos de su abstracción –la generalización–, la nacionalización designa un concepto de movimiento que, a su vez, ha de indicar origen, trayectoria y lugar de llegada. En gran medida, la teorización académica ha redondeado este último elemento, la “nación”, el punto de llegada. Al respecto, tres imágenes de su sustancia empírica se han propuesto:³

- Hay, en primer lugar, una meta o llegada reconocible en término de un registro jurídico- constitucional, según el que la nación resulta de algún tipo de acto constituyente.⁴ En este sentido, la nacionalización culmina, logra plenitud, con el estatuto de una ley fundamental que determina el conjunto de cargos gubernamentales, en el que se distinguen aquellos nacionales de los locales, y también la estatura que se concede a lo local.
- Un segundo registro tiene que ver con lo estatal, que muchas veces se presenta intercambiable con el anterior. No obstante, este segundo registro es diferente: aquí la nacionalización asume la forma de una “estandarización” –la vía legal de la homogeneidad, de la “igualdad frente a la ley” (Nora 1989, pp. 782)–. Vale tener presente que en la estructura jurídica federativa la teorización se distingue por hacer lugar a dos tipos de soberanías sobre un mismo cuerpo ciudadano –es decir, al menos en teoría, un esquema federativo hace lugar a la cohabitación de “estandarizaciones”–.
- Un tercer registro es el de la nacionalización de la política, que es el de la conducta de electores y de partidos. Aquí lo nacional se puede expresar de dos modos –que luego veremos encarnados en las obras de Schattschneider y Rokkan–. Puede ser nacional lo referido en la estandarización de oferta partidaria y disposiciones actitudinales de los electores que ponen en lugar predominante los cargos o temáticas nacionales; o puede ser nacional la armonización de una diversidad, sin que por ello el pluralismo deje de existir.

3 Los tres rasgos que se plantean siguen bastante cerca lo elaborado por Nora (1989).

4 Este registro tuvo origen en la –revolucionaria y francesa– formulación de Sieyes en 1789; y es la que adoptan los constituyentes argentinos cuando explicitan que es la “nación argentina” la que adopta la forma republicana, representativa y federal de gobierno.

Es este tercer registro el más transitado por la reciente y ya voluminosa literatura de la ciencia política en torno a la nacionalización. Es aquí en donde cabe examinar lo que se ha mencionado como el espesor histórico de una palabra y de su concepto.

El problema en la base es bien conocido: el lenguaje natural suele presentar ambigüedades –más aún, también suele ser ambiguo lo que vale como un adecuado esclarecimiento–. Hay varias posiciones al respecto. En un extremo se encuentran quienes creen que el lenguaje natural puede depurarse con mejores conceptos –tal es el caso de Dahl (2008) e Easton (1957), proponiendo “poliarquía” y “sistema político”, respectivamente. Para otros, un concepto político es inherentemente polémico (Schmitt 1998, Koselleck 2012), los conceptos no son sino armas de lucha ideológica. Hay un punto medio, entre aquellos que creen que la ambigüedad reside en la dificultad –en buena medida ideológica– de apalancar la palabra con un significado suficientemente compartido. Los autores en esta posición proponen que puede ser más conveniente el abstenerse de elaborar –es el caso O'Donnell *et al.* (1986) cuando evitan nombrar el punto de llegada (democracia) del movimiento que examinan–. Es este un intento no del todo fecundo, puesto que prontamente el proceso advino en llamarse “transición a la democracia”.

Aunque estas menciones, por supuesto, no agotan la lista de opciones, cabe resaltar lo que el repertorio comparte: se trata de propuestas científico-políticas que prestan atención al hecho de que estas palabras y sus conceptos son también parte del lenguaje que impulsa la acción política. En la ciencia social, en nítida diferencia con otras disciplinas que pueden abstraer, formalizar o matematizar, las palabras y conceptos deben de algún modo “resonar” (Gerring 2004) no sólo en el mundo académico, sino también en el mundo social –y viceversa, según Giddens ha apuntado con su idea de una “doble hermenéutica” (2003) en la que los actores sociales hacen uso de conceptos políticos forjados por los intelectuales y, a su vez, estos utilizan los de aquellos–. Con el mismo talante, Schmitter y Blecher (2021) afirman que los científicos políticos se interesan en conceptos “genotípicos”, aquellos depurados a partir de “fenotipos” –los conceptos del sentido común o uso ordinario–. La dinámica recíproca entre ambos planos no sólo es productiva en términos de una mejor conceptualización, sino también como propiamente conocimiento político. En rigor, es en este último plano en donde la conceptualización toma relevancia pública. Stoker *et al.* (2015, p. 22) señalan que una de las formas en que la ciencia política adquiere importancia es clarificando definiciones para la toma de decisiones.

Aunque ahondar en estas complejidades de la formación de conceptos excede los límites de este artículo, ellas validan el tipo de trabajo que seguidamente se hace. Se propone que esclarecer no es sólo depurar sino también –y quizás sobre todo– indagar y recuperar el espesor histórico de la teorización. Un truismo de la sociología del conocimiento es que las teorías, al igual que los conceptos del lenguaje ordinario, suceden en determinados momentos históricos y obtienen su primera, y tal vez fundamental, inteligibilidad y aceptación. El momento hace a su *resonancia*.

En este sentido, esto es más que un ejercicio erudito para entender un autor; es también la condición para utilizar más cabalmente ese lenguaje conceptual. Entender el espesor histórico, entonces, vale no sólo para el oficio del teórico político o del historiador de ideas en cuyo taller las palabras y los conceptos aparecen casi inmediatamente a la luz de su genealogía: también vale para el investigador de procesos empíricos. Para el caso de la nacionalización, conviene tener presente los diferentes puntos de partida, transiciones y puntos de llegada concebidos por quienes teorizan. Dicho brevemente, conviene tener presente el problema político que acuña o fuerza la teorización.

Los problemas políticos acuñan conceptos políticos. Estos no nacen solamente de necesidades de precisión en la medición empírica. Es decir, un concepto político no tiene sólo naturaleza politológica; más que eso, para muchos de ellos corresponde identificar su carácter más propiamente político. Claro está, no todo concepto politológico es un concepto así intensamente político; pero *nacionalización* y su lexema *nación*, sin duda, lo son.⁵ Importa, entonces, registrar con nitidez el problema político de referencia.

La densidad histórico-política de la *nacionalización*, su espesor, se puede poner en evidencia al examinar las teorías de dos autores altamente relevantes al respecto, Eric Schattschneider y Stein Rokkan,⁶ autores que, por otra parte –como luego se verá–, han sido vistos como complementarios en sus determinaciones teóricas. Contra esa chance de complementación, se sugiere que, tenido en cuenta este espesor histórico de los conceptos teóricos, desaparece la equivalencia que el uso de palabras similares parece indicar. Entonces, se abre la chance de enriquecer la conceptualización mostrando la diferencia de diagnósticos y soluciones que similares términos ofrecen.

Una última línea argumental cabe. Una correcta teorización de la ciencia política reside, entre otras materias, en la calidad del diagnóstico político que ofrece. Por ello, ¿qué consecuencias tiene esta lectura para entender la así llamada *desnacionalización* de los electorados y partidos en Argentina? Dada la diferencia entre Schattschneider y Rokkan, cabe quizás modificar un extendido diagnóstico del país, en el sentido de que no afligiría a Argentina una desnacionalización, sino una reemergencia –o regresión– a su condición política de partida. Es decir que no se trata de algo que se está deshaciendo, sino de algo que va buscando recuperar su estructura original. Puesto que la palabra *desnacionalización* tiene, como *déficit democrático*, por ejemplo, una definida carga de normatividad, quizás convenga el ejercicio de sustituir retóricamente lo que se invoca. Puede ser el caso de que no se esté padeciendo una desnacionalización, sino de recuperar una federación.

El desarrollo del trabajo

En función del argumento previo, este trabajo se desarrolla del siguiente modo. Primero, en la segunda sección, se busca destacar la diferente conceptualización que, con la

5 Hay conceptos que son eminentemente técnicos, por ejemplo, “voto sociotrópico”.

6 La lectura de estos autores se basará centralmente en las siguientes obras: Flora 2017, Rokkan 1970, Lipset y Rokkan 1967 y Schattschneider 1942, 1952, 1967.

misma palabra *nacionalización*, plantean Schattschneider y Rokkan. Dicho del modo más breve posible, se propone que mientras Schattschneider concibe la nacionalización como la coordinación de entidades republicanas preexistentes, Rokkan entrevé la nacionalización como la democratización de un centro preexistente de poder. La exposición de estas diferencias y, sobre todo respecto de Rokkan, la destilación de categorías e indicadores para el análisis empírico son el objetivo de la segunda sección.

En la sección siguiente se aborda lo que concierne a la interpretación del proceso político en Argentina. Especialmente, el interrogante atiende a la validez del lenguaje rokkiano. Si, como es expedito de advertir, Argentina tiene origen en repúblicas descentradas, hay que explicar por qué Rokkan es el autor elegido para elaborar el marco interpretativo del proceso. Una respuesta razonable es que tal punto de origen no fue más que una insinuación política sobre la que la se materializó una realidad contraria –que aquí llamaremos *centralización presidencial-estatal*–. En este caso, la desnaturalización del momento originario, su torsión en algo diferente y contradictorio facilita la adopción de las ideas y lenguaje rokkiano.

Seguidamente, se estudia la pregunta empírica. ¿A pesar de aquella torsión, se ajusta la perspectiva rokkiana con la condición histórica y el desarrollo de la política en el país? Se procura mostrar que, dada la información disponible de largo plazo, la perspectiva rokkiana no puede dar cuenta correctamente del proceso histórico de este país. De más está decir que no se trata de una refutación de Rokkan, sino de mostrar que su esquema teórico no resulta adecuada para un caso empírico como el argentino. En Argentina el problema es otro y, para mejor abordarlo, cabe quizás apelar a las ideas de Schattschneider.

Finalmente, la última sección concluye recapitulando las principales ideas y hallazgos expuestos.

II. SCHATTSCHNEIDER, ROKKAN Y EL CONCEPTO DE NACIONALIZACIÓN

Se ha señalado que la nacionalización parece tener una imagen del punto de llegada relativamente consolidada. No obstante, como todo concepto de movimiento, presupone también puntos de partida y vías de tránsito. Considerado esto, se puede advertir que en la literatura académica suelen reunirse inopinadamente dos tipos diferentes de procesos según su origen. Esquemáticamente, pueden agruparse como (i) la nacionalización que surge cuando repúblicas descentradas buscan conformar un centro y (ii) la nacionalización que emerge como *apertura* a la política de masas de un centro político ya consolidado. El primero designa la idea de Schattschneider; el segundo a Rokkan.

La referencia histórica que de cada uno de estos autores entrevé es distinta. Por un lado, el universo europeo en el que el problema político del siglo xx, el ingreso de las masas a la política, sucede en el marco de monarquías y estatalidades relativamente consolidadas. Consolidado el *state-building* y el *nation-building*, para Rokkan, nacionalización viene a ser equivalente a democratización de un centro político. La democratización prosigue a aquella *nation-building*.

En contraste, el universo americano, del norte y del sur, se muestra diferente. El punto de partida es otro: la existencia de repúblicas. En este contexto, la nacionalización es la institución de una unión y la democratización precede a la nacionalización. Dicho en léxico norteamericano: evitar que las democracias se dispersen en seccionarismo –en “recortes” y no en “unidad”–.

En las siguientes dos secciones, se plantean las teorías de Rokkan y Schattschneider. No obstante, cabe aquí adelantar un poco el argumento. Si bien aparece expedito que el planteo rokkaniano no es una óptica adecuada para observar el proceso político argentino porque, al menos si se atiende al momento de origen, la Argentina se conformó como una unión de repúblicas preexistentes. No obstante, Rokkan ha sido profusamente leído y, en la medida en que una lectura rokkaniana del proceso político en el país existe, es preciso explicar que se ha examinado el proceso político del país saltando aquel obvio punto de partida. Hay dos posibles causas: una, de carácter académico, concierne a la elaboración de un reconocido autor del tema, Daniele Caramani (2003, 2004 y 2017). En su esfuerzo teórico, este superpone a Schattschneider y Rokkan, proponiendo entonces que son equivalentes. La otra razón tiene que ver con lo que ya se ha apuntado en el apartado previo, la naturaleza torsionada del proceso político argentino que, tempranamente, pasó desde las iniciativas de *unión federativa* a formas de centralización *presidencial-estatal*. Lo referido a Caramani se estudia en la sección 2.3; luego de examinar en las dos siguientes secciones la perspectiva de cada uno de nuestros autores: Rokkan en la sección 2.1 y Schattschneider en la 2.2. La desnaturalización o torsión estatal del plano jurídico-constitucional en el país se estudia en la sección 3.1.

La teorización de Rokkan

Rokkan enfrenta la perplejidad de que en democracias con avanzado desarrollo capitalista, como las europeas, no necesariamente priman partidos estructurados según clivaje de clase, sino que hayan instituido variopintos sistemas de partidos como resabios de periferias, lenguaje, religión (1970, p. 96). Es la diferencia entre sistemas partidarios lo que quiere explicar Rokkan, diferencia que se explica por lo acontecido en un momento previo a la irrupción irresistible de la política de masas, puesto que, cuando esta tiene lugar, el sistema partidario ya está “congelado” (Rokkan 1970, p. 113). Aunque Rokkan adhiere a la teoría parsoniana de la modernización política, halla necesario morigerar o efectuar reservas a la idea.

La originalidad de Rokkan consiste en explicar ese congelamiento a partir de la idea de que los clivajes no suceden unos a otros. Esto es, que, por ejemplo, es incorrecta la idea de Marx (1990) de que el clivaje de clase ha de llegar a ser el predominante, sino que varios tipos de ellos pueden superponerse. Plantea Rokkan que en cada espacio político nacional articula a lo largo de su historia clivajes diferentes que, congelados en un tiempo previo, encauzan el más tardío clivaje de clase. Cada historia nacional destiló diferentes respuestas a los clivajes de la revolución industrial –campo versus

ciudad– y el clivaje de la revolución democrática –secularización e igualdad versus aristocracia y religión–. Después de ellos, adviene el clivaje de clase.

Si esta reseña es correcta, entonces Rokkan nos dice que, a la salida del mundo feudal, sucedió una revolución nacional articulada alrededor del eje centro - periferia; que sobre ella, un par de siglos más tarde, sobrevinieron las revoluciones industriales y democráticas con su propia constelación de clivajes y, finalmente, en el siglo xx, con la Revolución rusa y su prólogo en las revoluciones proletarias en el siglo xix, un nuevo eje de clivaje vino a superponerse.⁷

Rokkan tiene una afirmación política en el interior de su politología. Para este autor, entender la política democrática de masas es entender los partidos políticos. A su vez, entender a los partidos es entender su emergencia a partir de clivajes. Los partidos no son meros aparatos para ganar elecciones, ni para el acceso al poder: son expresiones del paralelogramo de fuerzas que estructura una sociedad. El lenguaje científico social de Rokkan enmascara un poco el claro temperamento político de sus ideas. Quizás valga retratar esas ideas con lo expresado por su coautor, Seymour Lipset (2001): la democracia se sostiene en partidos y estos sólo pueden ser estables si se fundan en clivajes durables.

En resumen, la teoría de la nacionalización de Rokkan estrictamente versa sobre partidos y electorados, los cuales están, así, sobredeterminados por la sutura de previos clivajes. En este sentido, nacionalización de la política equivale menos a la imagen de la institución de un centro que a su democratización.

Es preciso hacer dos comentarios sobre esta mirada y su aplicación a un mundo como el latinoamericano. El primero: apunta Rokkan que la revolución nacional es el resultado de conflictos sobre la iglesia y sobre las lenguas, conflictos con baja incidencia en la conformación de los Estados nación latinoamericanos. El subsiguiente conflicto, en cambio, ha sido especialmente destacable: el que acontece entre campo y ciudad. Se podría decir que, en Latinoamérica, el conflicto centro - periferia apareció de modo subsiguiente al conflicto campo-ciudad.

Por lo mismo, hay que apuntar que es posible derivar también un uso metafórico de la idea de centro y periferia en términos de Rokkan. Es que, se podría decir, Rokkan sistemática y reiteradamente revisa la misma estructura. Es en este sentido el autor de una teoría de la incorporación política en tanto, una y otra vez, aborda cómo lo periférico –clases medias de la periferia, mujeres, campesinos– se incorporan al centro, bajo la hipótesis general de que las variaciones de esa incorporación remiten a la capacidad de resistencia de la periferia.

La teorización de Schattschneider

La escena que observa Schattschneider, comparativamente con lo que toca a Rokkan, es mucho más plana: el autor trata solamente a EE.UU., país que, entre otras “simpli-

7 Más tarde, Rokkan explica, sobre la base de esta teorización, fenómenos como el fascismo y los nuevos regionalismos europeos (Hagtvet y Rokkan 1980).

ficaciones" de su historia respecto de la europea, no tuvo pasado feudal –al decir de Hartz (1955)–. Por ello, cabe aquí suponer la prominencia del clivaje de clase por sobre los otros, en la medida en que no hay estructuras de religión, penetración administrativa o lengua que fracturen el espacio político. Mirada esta escena desde la perspectiva de Rokkan, cabría suponer una expedita nacionalización.

Empero, no hay nacionalización expedita. No la hay porque subsiste otra cuestión por resolver: la fórmula de unidad de democracias descentradas. En este caso, no se trata de vertebrar la democracia de masas sobre una infraestructura estatal-nacional, sino del problema de escalar previas y descentradas democracias. ¿Pueden las fuerzas de un capitalismo en expansión hacer que la política vaya más allá de un Estado de "jueces y partidos"? Tal la pregunta que late en Schattschneider. La respuesta que propone no se ubica en el plano de las coaliciones de clase –Rokkan–, sino en el modo de estructuración de los partidos. Para Schattschneider, los intereses de clase forman parte del área de los grupos de interés y son, por ello, formas cualitativamente diferentes de los partidos.

Los partidos agregan múltiples conflictos, entonces. Son por naturaleza heterogéneos y por ello, cree Schattschneider, deben tornarse "responsables", con lo cual quiere decir que deben dar adecuada guía a un electorado que, aunque atento a los problemas nacionales, puede no hallar oferta partidaria que satisfaga esa preocupación. Schattschneider supone un estado de opinión capaz de desarrollar intereses nacionales, pero que apenas puede encontrar expresión partidaria para esa atención.⁸

Para este autor la acción política reside en dos aspectos del proceso: por un lado, en el modo de estructurar conflictos y, por otro, en las decisiones institucionales y políticas públicas que resultan de esa estructuración y que funcionan como focos del conflicto. Entonces, hay entonces políticas, es decir, estructuraciones del conflicto, que buscan seccionalizar y hay otras que lo expanden y, en este sentido, lo nacionalizan.

Quién lo hace no está explícito en el planteo del autor. Por un lado, es evidente que considera que la tarea concierne a los partidos. En *El Pueblo Semisoberano* sostiene que i) lo que cuenta en la política es el alcance o extensión del conflicto (p. 4) y que la mejor forma mejor de extenderlo es nacionalizarlo; ii) que el conflicto político es más extenso que los intereses de los grupos de presión y, por ello, los partidos se erigen como entidades complejas que van mucho más allá de la mera agregación de demandas de grupos de presión; y iii) que la política en gran escala funciona desplazando los ejes del conflicto (p. 14).

Hasta allí, los partidos son los únicos agentes políticos de relevancia. Pero, en un momento siguiente, en el capítulo V, Schattschneider hace intervenir al electorado, sugiriendo que puede ser tan protagónico como para, incluso, sobrepasar a los parti-

8 En los años 1960 Schattschneider popularizó la idea de nacionalización, designándola como un estado o momento de la competencia entre partidos que se ha tornado centrípeto. Este momento sería, entonces, distinguible de una previa etapa no nacionalizada y seccional. De acuerdo con esta imagen, aunque se reunieran en un congreso y legislaran, o eligieran presidente, no habría habido nacionalización política en los EE.UU. entre 1896 y 1932.

dos. Este es el caso del cambio de 1932, que Schattschneider (1967) ve como decisivo en cuanto a la nacionalización.

En 1932, el país, en medio de una gran depresión, se valió de un partido Demócrata desmoralizado y desorganizado para producir el más grande cambio de política pública en la historia norteamericana. Esto sucedió no debido a que el partido Demócrata fuera el vehículo ideas para esta tarea, sino porque era el único instrumento disponible. La elección de 1932 fue mucho más que la derrota de un partido político: fue algo muy semejante al derrocamiento de una clase gobernante. (p. 115)

En suma, la política para Schattschneider concierne a los electorados y a los partidos. La política, por su parte, tiene como principio dinámico el alcance del conflicto. Esta teorización, finalmente, fundamenta la práctica de verificar la nacionalización de los electorados mediante indicadores relativos a la uniformidad de un *swing* o idéntico cambio de dirección a lo largo de un territorio.

Schattschneider y Rokkan como equivalentes: el planteo de Caramani

Caramani lee a Schattschneider y Rokkan como autores complementarios de una misma propuesta teórica. Esto, infortunadamente, oscurece la importante diferencia que media entre ambos.⁹

Caramani (2004) inicia su libro fundamental con los temas que dominan el pensamiento de Rokkan: la estructuración del espacio político descrita a partir de los mecanismos de “salida” y “voz”, así como la noción de “frontera”, representación, clivajes y estructuras centro - periferia.

En este punto, hace ingresar Caramani a Schattschneider. Sugiere que la nacionalización sucede “verticalmente”, en cuanto electorados y partidos abandonan lo local en favor de lo nacional, proceso que denomina en términos propios de Rokkan como “formación del centro”; y “horizontalmente”, mentando aquí la homogeneización de actitudes y comportamiento político, movimiento que también denomina con léxico nítidamente rokkiano como *penetración y estandarización* (p. 32).

Prosigue con Schattschneider con el fin de apuntar que hay, en este autor, una teoría dinámica que describe una transición desde una política seccional a otra nacional; una votación homogénea a través del país, con partidos compitiendo en elecciones en cada Estado y, por último, la evidencia de similares tendencias en la misma dirección de cambio de una elección a otra.¹⁰ Importante es observar que, con Schattschneider, obtiene Caramani la imagen de una nacionalización a entenderse como una uniformidad extendida a lo largo de un territorio y que se refiere a la participación electoral y a la competencia.

9 Lo que sigue es una crítica de la lectura que hace Caramani. No obstante, no es una crítica de los resultados que obtiene Caramani; ellos son independientes de la validez de la complementación que reúne a Rokkan y Schattschneider.

10 Vale redundar: Caramani parece no advertir que la seccionalización no es lo mismo que la periferalización –esta última presupone un centro, la primera supone que el centro no existe o no es efectivo–.

A continuación, Caramani hace ingresar otra porción de la literatura norteamericana –cuyas ideas se encuentra también más o menos explícitas en Schattschneider–. Se trata de entender la nacionalización como tendencias o inflexiones uniformes del voto. Estas son expuestas por Schattschneider en clave psicológico-social, como el cambio en la atención del electorado, en el que si hay nacionalización, interesa al electorado más lo nacional, los cargos nacionales, como el cargo de presidente, que lo local.¹¹

En este punto, Caramani abandona a Schattschneider. Resta la postulación de un cambio de actitud como índice de nacionalización y se queda con el indicador empírico de la tendencia. Como Schattschneider, Caramani está inmerso en una lectura de largo plazo; pero también su clave es comparativa, por lo que debe distanciarse de la mirada psicosocial de Schattschneider –un aspecto de difícil tratamiento en la investigación comparada– y poner de relieve lo meramente comportamental. En el fin de su recorrido, Caramani ha quedado con un resultado eminentemente instrumental y práctico: a los efectos comparativos y en un largo plazo, el indicador que debe preferirse es la homogeneización de la conducta.

En términos de su propio objetivo, Caramani hace lo correcto. Efectivamente, Rokkan y Schattschneider pueden ser superpuestos, puesto que ambos sugieren electorados y partidos homogeneizados a lo largo de un territorio. El problema que Caramani deja de lado es el hecho de que la nacionalización de una política de masas no tiene un mismo proceso, una única vía.

En la primera sección se mencionaba que la nacionalización es un concepto de movimiento. Tal imagen permite distinguir el punto de partida diverso de Schattschneider y Rokkan. Permite ahora también mostrar una dificultad de la elaboración de Caramani, puesto que hay en verdad dos vías de transición y dos puntos diversos de llegada. Para Rokkan ese proceso de homogeneización ha de llegar a ser una democracia de masas en un Estado-nación; para Schattschneider, como ya se mencionó, el proceso ha de lograr una efectiva gubernamentalidad por parte del centro.

Schattschneider, apunta Caramani, considera el paso desde una condición seccional a otra nacional. Pero, este movimiento no es asimilable al que tiene presente Rokkan, en donde localidades primordiales son penetradas por un centro modernizador. Por ejemplo, Schattschneider apunta que el seccionalismo sobrevino a una época de partidos en competencia equilibrada a lo largo del territorio. Apunta Schattschneider que “Antes de 1896 [el momento en que inicia el seccionalismo], los principales partidos luchaban en las elecciones en condiciones asombrosamente semejantes en todo el país” (1967, p.110).

Más aún, en toda la argumentación de Schattschneider, el seccionalismo es un infortunado episodio en una práctica que no cabe llamar de otro modo que *nacionalizada*, si la homogeneidad del voto y la competencia son los indicadores correctos, como sostiene Caramani. En rigor, y contra este, Schattschneider sostendría que aquella

11 Esto es referido por Caramani a partir del aporte de Claggett *et al.* 1984.

práctica competitiva no estaba nacionalizada en la medida en que electorado y partidos se afincaban a sus cuestiones locales; es decir, dibuja un escenario de competencia bipartidaria uniforme y tasas relativamente elevadas de concurrencia a votación,¹² pero con predominio de temáticas locales. Dicho en una sola frase se puede consignar la diferencia entre Rokkan y Schattschneider en cuanto a transición del siguiente modo: para este último, los electorados se nacionalizan; para Rokkan, son los partidos los agentes de nacionalización de los electorados.

“Operativizar” las tesis de Rokkan y Schattschneider

En esta sección se elabora una operativización de las tesis de Rokkan a los efectos de evaluar su adecuación al proceso argentino. Rokkan plantea la imagen de un centro político que se abre, progresivamente, a la política de masas. Es decir, esboza un proceso que inicia con valores relativamente bajos de participación y competencia electoral, especialmente en el área rural –que aquí se estudia como provincias periféricas–. La tesis propone que, luego, esos niveles de participación aumenten y converjan hasta que todas las regiones muestren equivalentes valores.

Rokkan asume que ese proceso tiene lugar en el marco de un adecuado nivel de consolidación del centro político.¹³ Esta idea se puede inferir a contrario en dos lecturas en las que Rokkan elabora sobre los efectos de una condición de baja consolidación. Por un lado, atribuye la ruptura fascista del régimen democrático a esa baja consolidación –notoria en los casos de Alemania e Italia– (Hagtvet y Rokkan 1980). Por otro, señala que, dada la consolidación y estabilidad de estos centros, ellos estaban en buenas condiciones de contener los procesos centrífugos de regionalización que parecían iniciar en Europa en los 60 y 70. Con Derek Urwin como coautor (1983), en un texto se concluye que el centro tiene poco que temer a las tendencias regionalistas –especialmente, en lo electoral–. En este sentido, Rokkan no percibe desnacionalización y, por ello, evaluar sus ideas en torno a la –así percibida– desnacionalización de la política argentina implica un esfuerzo de aproximación indirecta. Como se examina con más detalle en la sección 3.2, Rokkan halla en las tendencias regionalistas menos desnacionalización que una suerte de eventos “irritantes” del sistema –apenas unas fricciones, en un sistema entonces fundamentalmente en equilibrio–.

Por su lado, el planteo de Schattschneider es más difícil de resumir, en tanto su lenguaje es más evocativo. Ahora bien, si contrastado con lo de Rokkan –y teniendo bajo consideración que para este la participación y la competencia cambian de naturaleza ac-

12 El promedio de concurrencia a votar en las elecciones presidenciales es, luego de la explosión nacionalizante de 1840, de 78%, valor que desciende al 62.3% entre 1896 y 1928. Finalmente, el promedio posterior a 1932 es el 58.4%. En este último período, hay una subfase en que el promedio de concurrencia baja del 60%, entre 1972 y el 2000. Fuente: <https://www.electproject.org/national-1789-present>.

13 “Las oposiciones funcionales [de clase] sólo pueden desarrollarse después de cierta consolidación de un territorio nacional” (1970, p. 101).

titudinal con la nacionalización, se podría más tentativamente proponer que no tendrá lugar un despegue especialmente saliente de la participación y competencia –porque se las supone ya relativamente elevadas– y no habrá una diferencia según centro y periferia.

III. LA NACIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA EN ARGENTINA: LOS ELECTORADOS Y PARTIDOS

Argentina: ¿Schattschneider o Rokkan?

¿Qué problema político aborda el concepto de nacionalización en Argentina? ¿Schattschneider o Rokkan? A pesar de que la imagen de Schattschneider es, desde un punto de vista jurídico constitucional, expedito –la nación argentina se organiza a partir de repúblicas preexistentes–, el lenguaje con el que prominentes autores de la disciplina y variados ensayistas políticos abordan el proceso político argentino, sin duda, se apoya en Rokkan.

No pueden tener en mente otra óptica que no sea la rokkanaiana cuando Freidenberg y Suárez Cao plantean su imagen de la nacionalización del siguiente modo:

La nacionalización entonces supone que un partido político originado en las zonas urbanas puede nacionalizarse mediante su expansión regular por las áreas rurales o periferias (dimensión horizontal) y mediante un cambio en las estrategias políticas en las que predominen los contenidos nacionales en sus propuestas sobre los exclusivamente locales. (2023, p. 25).

En los años 60 un autor, hoy olvidado, pero en su momento ampliamente leído (Galletti 1961, p. 13), decía:

La crisis del Noventa (...) de allí arrancaron los tres partidos tradicionalmente democráticos (...). Antes existía un panorama un tanto simple: por un lado, la clase gobernante, por otro el pueblo, en un esquema de líneas feudales. Ahora y como pasara en el período de la disolución de la sociedad medieval- existía la incorporación de nuevas clases; dos de ellas lo harían rápidamente, la otra mucho más tarde (...).¹⁴

¿Por qué esta perspectiva nítidamente rokkanaiana? Una explicación expedita se halla en el proceso de desnaturalización o torsión de la fórmula política argentina originaria. Al menos, ya desde la batalla de Pavón y con la subsiguiente presidencia de Mitre, la trayectoria argentina fue marcada por la imaginación y la materialidad de un centro penetrador de las provincias. Ténganse presentes los siguientes hitos.

- La primera nacionalización, aquella jurídico-constitucional, fue desnaturalizada tempranamente en el plano de los mecanismos de representación y sucesión política. Botana, en su *El orden conservador* (1986) narra la transformación de un primer régimen de elección presidencial, uno que preveía una fórmula ascendente, en donde el centro político resultaba del acuerdo entre las provincias, en una fórmula descendente, en la que el presidente es el primer elector.
- La nacionalización estatal, con su epicentro gubernativo en un Senado que emblematicaba “el medio práctico para transar viejos pleitos” y “baluarte del interior

¹⁴ Galletti se refiere a la clase media, la clase de los pequeños propietarios rurales y la clase trabajadora.

frente a su creciente inferioridad política” (Álvarez 2001, p. 69 y p. 72) fue trastocada por el ascenso de una “nacionalización burocrática y presidencial”, en la senda de un Estado unitario en analogía con Francia –como dice un administrativista–, ello se observa en la expansión, a la francesa, del “derecho administrativo” a expensas del “derecho constitucional” (Mairal 2012).

- Finalmente, la nacionalización se hace presente en la conformación de partidos presidenciales “irresistibles”. Cantón (1966, p. 20) probó cómo la expansión estatal –medida según registros civiles– es la variable que mejor explica el incremento del voto en las primeras décadas del sufragio según la Ley Sáenz Peña; ello incluso por sobre el indicador del nivel de urbanización.

Más contemporáneamente, consagrados autores han hecho uso de la imagen y lenguaje rokkiano. O'Donnell se preocupa por la estandarización de los derechos –en especial, los derechos liberales– y distingue diferentes regiones según colores. La afiliación a la imagen rokkiana en O'Donnell (1993) es clara; sostiene que “Las regiones periféricas al centro nacional crean o refuerzan sistemas de poder local que tienden a alcanzar grados extremos de dominación personalista y violencia” (p. 169).

Oszlak escribe su historia del Estado argentino en un lenguaje que toma prestado de la lectura del proceso europeo –Tilly (1975) y Nettl (1968)–; especialmente, la idea de penetración en las provincias y localidades por parte de un centro.¹⁵

Ahora bien, como ya se ha mencionado, este proceso es la “desnaturalización” de un primer impulso. Esto es, por variados motivos y factores, la conformación del centro vino a resultar el producto político, fiscal y burocrático de una presidencia interventora. La nacionalización presidencial, es decir, la conformación de un centro privilegiado en este particular ámbito institucional, fue parte de un proceso político que, no obstante, a la larga resultó frustrado.

No hay espacio en un trabajo como este para detallar ese final; baste entonces señalar un indicador tenido como fuerte, al respecto: la evolución del grado de descentralización del gasto público. El gasto público descentralizado era el 15% del total en 1889, entre 1945 y 1947 subió al 21%, entre 1959 y 1965 ascendió al 28% y volvió a aumentar entre 1966 y 1990 al 32%. Entre 1991 y el año 2000, el gasto descentralizado sumaba el 46% del total del gasto (Porto 2003). Entre el 2009 y el 2023, la proporción descentralizada fue del 44%.¹⁶

Centro y periferia: nacionalización y concurrencia a votar

Antes de avanzar, cabe hacer una importante puntualización. Hay un doble equívoco en la mirada sobre la nacionalización de la política en el país. Estos equívocos habilitan

15 Oszlak (1982): “Los constructores del estado argentino (...) no buscaron formar una unidad política mayor o más fuerte, sino evitar la disgregación de la existente y producir una transición estable de un estado colonial a un estado nacional.” (p. 533).

16 <https://www.argentina.gob.ar/informe-gasto-publico-consolidado-2009-2023>.

la aceptación de vocablos propios del lenguaje rokkiano, pero que aquí solo pueden tener un sentido metafórico.

Está, por un lado, la idea de que en el país estuvo, hasta 1912, al menos bajo condiciones de voto restringido. Por otro, es extendida la idea de que esas condiciones restrictivas fueron superadas mediante dos procesos de “incorporación” de agentes colectivos al sistema político. A la luz de nuevas investigaciones, es creciente la idea de que estas imágenes no son correctas (Sabato y Ternavasio 2015).

Si el lenguaje rokkiano, partiendo de un escenario de sufragio restringido, apela justificadamente a la noción de incorporación, idea de restricción y de ampliación del sufragio vía la incorporación de nuevo electorado, tiene en Argentina un sentido más metafórico que el que tiene en la realidad que mira Rokkan.

En Argentina, el sufragio tiene relativamente pocas restricciones en su momento de origen.¹⁷ No obstante, hay que tener presente que Cantón (1973, p. 435) reporta un importante incremento de la participación a partir de la sanción de la Ley Sáenz Peña, incremento que va desde el 29% en 1910 al 69% en 1912 –la información que provee el autor está desagregada por provincia–.¹⁸ Esto no quiere decir que el voto haya estado previamente restringido. El autor se muestra una –rokkiana– sorpresa por esa diferencia y, sin embargo, contra Rokkan, afirma que eso es posible porque existía entonces un electorado suficientemente maduro. Retorna a la veta rokkiana cuando quiere explicar el porqué de esa madurez electoral: sugiere que se debe a lo que, con Rokkan, podría llamarse el factor de la “estandarización estatal”. Curiosamente, deshecha como factor explicativo un hecho obvio que más recientemente se ha subrayado: la Ley Sáenz Peña no establece la universalidad del voto, sino su obligatoriedad; y tal puede haber sido su principal aporte a la evolución electoral de Argentina.

Por la misma razón, es sólo metafórica la idea con frecuencia mencionada que dos grandes movimientos de masas produjeron definidas incorporaciones al electorado. Aunque se aceptara esta imagen de la “incorporación”, vale destacar la diferencia entre esta –p. e., las clases medias con el radicalismo y la Ley Sáenz Peña; los obreros con el peronismo– y la que enfrenta Rokkan. La escena que tiene presente este está caracterizada por un sufragio en el que predomina la restricción según la propiedad, entre otras.

17 Cantón y Jorrot (2004, pp. 26-27) muestran que para la Ciudad de Buenos Aires la proporción votante antes de la Ley Sáenz Peña era del 45% del empadronamiento y un 56% de votantes sobre empadronados, comparativamente alta contrastada con EE.UU. y Europa. La legislación electoral tenía tonos claramente universalistas. En 1857, la Ley n° 140 de la Confederación Argentina, con la presidencia de Urquiza disponía: “Art. 7. No podrán ser inscriptos en el Registro cívico los que no tengan la edad de veintiún años, cumplidos, los dementes y sordos-mudos, los eclesiásticos regulares, los condenados a pena infamante, mientras no sean habilitados y en general, aquellos que, conforme a la ley, se hallen suspensos de la ciudadanía”. Más tarde, la Ley n° 75, con la presidencia de Mitre en 1863, mantiene similar perfil de condiciones e incluso reduce la edad de 21 a 18 años.

18 Si se revisa la información por provincia ofrecida por Cantón para el año 1910, según su tipo central o periférica, se halla que, contra la tesis de Rokkan, las provincias con más concurrencia a votar, las que están por encima del promedio general, son provincias periféricas, además de Capital Federal.

Con este preliminar, cabe avanzar sobre la medición que interesa. Un indicador básico de nacionalización “a la Rokkan” es la penetración desde el centro. Él plantea que existe, en el momento inicial, una diferencia entre centro y periferia. Ha de haber una diferencia entre centro y periferia en cuanto a la participación electoral. Inicialmente retrasados, los volúmenes de participación de la periferia se irán igualando con las áreas centrales. En segundo término, se requiere también que esa participación sea canalizada mediante partidos; en especial, aquellos representativos de clivajes de tipo funcional –el clivaje de clase–.

La participación según tipo de región

Rokkan considera que los principales clivajes que estructuran la política (democrática) de masas son el resultado de la “revolución nacional” y la “revolución industrial”. La revolución nacional dispara procesos de secesión en las unidades políticas europeas. Las sociedades que no hayan sufrido secesión, no obstante, conservan frecuentemente activo el clivaje crucial de esta situación: el clivaje centro - periferia, asentado en diversidad lingüística, religiosa y de otras lealtades primordiales. Con la revolución industrial aparece un clivaje análogo en la diferencia entre lo urbano –debe entenderse comercial e industrial– y lo agrario.

El clivaje centro - periferia, en países como Argentina, monocordes en cuanto a lengua y religión, sólo puede asumir una forma derivada que se emparenta más con el que Rokkan designa como urbano - rural. Esto es, es usual en Argentina decir centro y periferia, metrópoli e interior y designar con estos binomios aquel otro urbano - rural señalado por Rokkan. Por otra parte, a su vez, el clivaje centro - periferia en el lenguaje político convencional se asocia a la heterogeneidad entre provincias entre las que se pueden distinguir aquellas centrales y adelantadas, modernas, y las provincias de la periferia, consideradas menos modernas.

La información electoral disponible no permite, al menos expeditamente, examinar la cuestión rural - urbana en la forma en la que Rokkan la operativiza. Por ello, se aproximará esto en la diferencia entre provincias adelantadas y provincias con retraso de desarrollo. A los efectos empíricos, hace falta establecer lo que se ha de entender en el país por región de centro y de periferia y también qué se espera de la distribución de los datos. La clasificación que se usará puede ser por cierto disputada, pero se propone que tiene la ventaja de permitir comparar entre estas áreas a lo largo de más de cien años de política electoral.

- Por provincias del “centro” se disponen a Buenos Aires, CABA –que, recordemos, ya en 1880 elegía representantes nacionales–, Córdoba y Santa Fe. Se han agregado Entre Ríos y Mendoza –Mendoza se ha sostenido como provincia de tipo central a lo largo de la serie, lo que no puede decirse de Tucumán, en el inicio comparable con Mendoza–.

- Por provincias “periféricas” se consideran a los nueve restantes distritos históricos del país.
- Finalmente, se propone distinguir las provincias “nuevas”, es decir, aquellas incorporadas desde la mitad del siglo xx.

La participación electoral en el período 1914-1965

En Argentina, la proporción de votantes es relativamente elevada: en 1914 votó el 40% de la población mayor a 15 años que tenía ciudadanía, según el Censo de este año. Aunque la distribución decisiva para la hipótesis es la diferencia interregional, no es menor poder apuntar que el país muestra un patrón moderno de participación, que lo posiciona entre los países adelantados al respecto.

La idea en este punto es valorar la diferencia interprovincial de la participación, así como su “modernidad”. Un país con amplias poblaciones en la periferia debería mostrar en el inicio del proceso una baja tasa de participación total y una alta heterogeneidad entre regiones según la brecha centro - periferia.

La tabla n° 1 abunda sobre este punto. En el total nacional, está empadronado para votar en 1912 –según el valor censal de 1914– el 72%, número que asciende al 77% en 1914. También para 1914, el total de votantes sobre los empadronados es del 58%. En resumen, calculado en 1912, en el albor del sistema, está empadronado el 75% de la población. Sobre estos electores habilitados votan, en 1914, el 57% sin grandes diferencias entre las provincias. No obstante, se aprecia un clivaje entre lo mediterráneo y el litoral: votan por debajo del promedio Buenos Aires y las provincias mediterráneas.

Tabla n° 1. Indicadores sobre población, empadronamiento y voto.
Distritos de Argentina y total nacional. 1912-1914.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Cantón 1968 y Censo 1914.

	POBARG C'14 (Varones, ARG +15a)	%Padrón/Pob 1912	%Padrón/Pob 1914	%Votos/Padrón 1914	
Total nacional	1.286.035	72,5	78,6	57,7	
Capital Federal	186.667	67,7	79,1	79,4	
Buenos Aires	320.748	72,3	79,3	52,3	*
Catamarca	22.514	81,4	87,5	49,2	*
Córdoba	145.025	68,9	84,4	36,2	*
Corrientes	73.245	73,0	84,2	58,3	
Entre Ríos	85.456	73,9	83,6	67,5	
Jujuy	18.024	68,7	72,5	63,6	

	POBARG C'14 (Varones, ARG +15a)	%Padrón/Pob 1912	%Padrón/Pob 1914	%Votos/Padrón 1914	
<i>La Rioja</i>	17.830	89,3		no eligió	
<i>Mendoza</i>	46.391	77,2	88,4	57,9	
<i>Salta</i>	36.806	72,3	76,9	48,8	*
<i>San Juan</i>	25.275	83,5	87,1	62,5	
<i>San Luis</i>	25.232	90,3		no eligió	
<i>Santa Fe</i>	136.862	71,9	79,0	67,9	
<i>Santiago del Estero</i>	59.124	59,6	82,7	47,7	*
<i>Tucumán</i>	86.836	81,6	82,5	52,8	*
<i>Prom_ip</i>		75,3	71,6	57,26	

* Proporción por debajo del 50%. Obsérvese que esta baja proporción se encuentra en seis provincias, dos del tipo "central" (Buenos Aires y Córdoba) y cuatro del tipo periférico, aunque cabría discutir, al menos para este momento, si Tucumán no debería ser incorporada al bloque de provincias centrales –p.e., aquellas que entonces contaban con más 80 mil habitantes mayores de 15 años–.

En cuanto a la modernidad de este comportamiento, obsérvese que, contrastado ese 57% con el europeo, sobre la base de la información que aporta Bartolini (1996), se tiene que, si se emplazara a Argentina en la Europa de inicios del siglo xx, el país se ubicaría en tercer lugar en cuanto a participación, luego de Finlandia (77%) y Noruega (60.2%). Salvo Francia e Italia con el 42%, ninguno de los demás países llega al 40%. Por su parte, en EE.UU., la proporción de votantes sobre población elegible fue el 59% en 1911.¹⁹

En segundo lugar, y ya mirando el conjunto del período, la participación electoral muestra tres grandes fases. Una primera etapa de menor politización, en la que alrededor del 55% de empadronados vota. Hacia 1926, la concurrencia desciende al 45%. Una segunda etapa se inaugura con la segunda presidencia de Yrigoyen, cuando la participación sube al 81%, un nivel que se sostendrá hasta los años 1990. A partir de este momento, se pone en marcha una tercera fase descendente.

Tercero, puede observarse en el gráfico n° 1 que no hay grandes diferencias entre las provincias; y que, las que se observan, no pueden fácilmente interpretarse en términos de una convencional diferencia centro - periferia. En particular, obsérvese que Buenos Aires inicia y se sostiene un escalón más bajo de participación hasta la elección de 1946, cuando pasa a liderar el grupo de provincias.

19 Teaching American History: <https://teachingamericanhistory.org/resource/election-of-1912/electoral-map-and-data-for-1912/>.

Gráfico n° 1. Evolución de la participación en elecciones nacionales, 1914-1965. Total Nacional, promedio interprovincial y CVR.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de Cantón (1968).

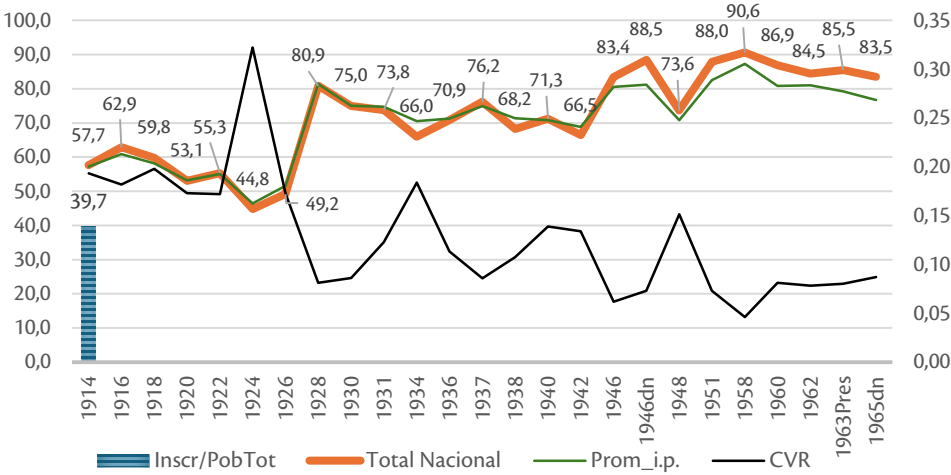
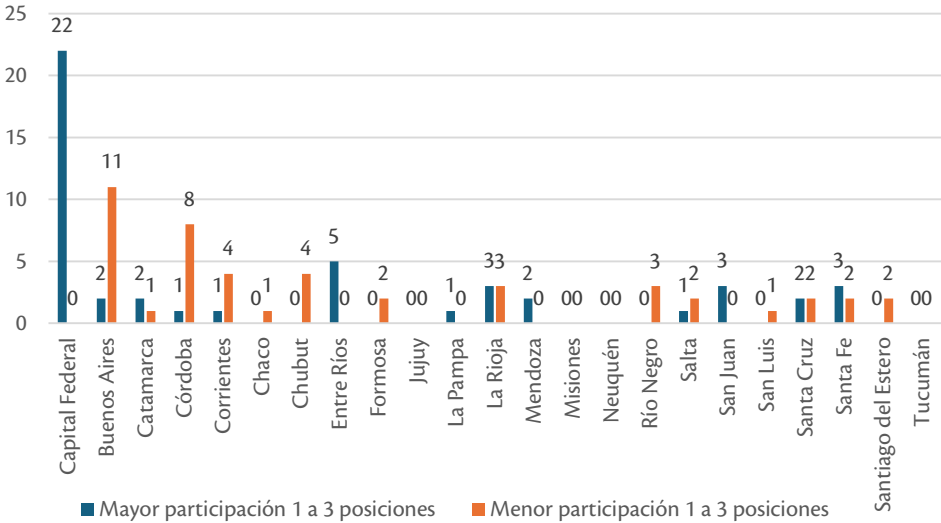


Gráfico n° 2. Participación electoral: Eventos de alta y baja concurrencia, 1914-1965.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de Cantón 1968.



Nota: 24 elecciones consideradas, entre 1914 y 1965. Se consigna en número la frecuencia en que una provincia se ha ubicado entre las tres de mayor participación o entre las tres de menor participación. El total de episodios contabilizados es 426. Esto corresponde a unas 25 elecciones para cada una de las 14 provincias históricas.

En cuarto lugar, el coeficiente de variación relativa (CVR), indicador de desviación que se calcula sobre las proporciones de concurrencia de cada provincia, muestra una tendencia a disminuir a lo largo de la serie –desde aproximadamente un 0.13 a un valor 0.10. Esto debe interpretarse como un indicador de la convergencia en el nivel de concurrencia electoral. La excepción más saliente se observa en el año 1924, cuando se ha exacerbado la lucha en el interior del partido presidencial dominante, la UCR.

Corresponde ahora discurrir sobre las diferencias entre centro y periferia. Hay diferentes modos de hacer este ejercicio. En este caso, el método elegido resulta de comparar dos distribuciones extremas que muestran qué provincias y qué tipo de área –centro o periferia– se ubican en las posiciones extremas. Se trata de las tres posiciones más altas en cuanto a participación y las tres más bajas. En el gráfico n° 2 se hace este contraste. Allí se puede observar que Buenos Aires ha estado consistentemente ubicada entre las tres provincias con menor participación entre 1914 y 1965: 11 veces logra el podio de las tres provincias con electorado menos participativo, sobre 25 elecciones; le sigue Córdoba en esta cuenta. En cuanto al grupo en las que hay mayor concurrencia electoral, sobresale Capital Federal y Entre Ríos, con cinco eventos.

Las diferencias según tipo de región –centro o periferia– se exponen en la tabla n° 2 .

Tabla n° 2. Participación electoral: posición relativa de las provincias según su tipo regional.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de Cantón 1968.

	Episodios de participación			Total de episodios	Cantidad de provincias en el grupo
	Tres posiciones más altas	Tres posiciones más bajas	En posición intermedia		
Centro	22.3 %	13.4 %	64.3 %	157	6
Periferia	4.9 %	6.3 %	88.8 %	206	9
Nuevas	4.8 %	19.0 %	76.2 %	63	8
Total (en episodios)	48	46	332	426	

Nota: Centro: CABA, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Mendoza. Periferia: restantes nueve provincias históricas. Nuevas: provincias creadas desde los años 50. No incluye Tierra del Fuego. Se incluye como “provincia” a CABA, que elige representantes en elecciones nacionales desde 1882. Contabiliza los episodios –es decir, las elecciones–, en los que cada provincia se ha ubicado en los extremos de mayor o menor participación. Son 157, 206 y 63, respectivamente, los episodios que conciernen a cada tipo regional. El total de episodios –elecciones– considerados entre 1914 y 1965 es 426. La tabla suma, entonces, la cantidad de veces –episodios– en los que una provincia se ha hallado en el extremo superior o inferior de la participación electoral y, a continuación, agrega esa cuenta según tipo de región al que la provincia pertenece.

En clave rokkianiana habría que esperar que las provincias centrales se ubicaran en las posiciones más altas y, en contraste, las de la periferia poblaran las posiciones del

extremo de baja participación. La técnica aplicada para determinar esto estriba en comparar la proporción de elecciones de alta y de baja participación según tipo de provincias. Así, por ejemplo, la tabla n° 2 compara la proporción de elecciones con participación alta sucedidas en provincias centrales, el 22.3%, con la proporción de elecciones con igual participación que sucede en las provincias periféricas. Se agrega similar cuenta para las provincias nuevas.

Según la distribución expuesta en la tabla n° 2, no se verifica la tesis de Rokkan. En la región central suceden episodios –elecciones– que ubican a las provincias en el segmento de la alta participación y también en el segmento de baja participación. Los episodios de alta participación son, en el área de las centrales, el 22% contra el 4.9% de las provincias periféricas. Esto sería conforme a la tesis de Rokkan si no fuera porque, al mismo tiempo, las provincias centrales pueblan el segmento de la baja participación: sucede allí el 13.4% de los episodios de baja participación contra el 6.3% que acontece en las provincias periféricas. Esto quiere decir que la participación “media” está más presente en estas últimas provincias que en las centrales. Por su lado, las provincias del agrupamiento *nuevas*, que por eso mismo cuentan con menos cantidad de episodios, 63 en total, muestran un patrón más ligeramente en línea con la hipótesis rokkaniana.

El resultado de la prueba empírica es, entonces, mixto. A favor de una lectura rokkaniana, está el hecho de que son las provincias centrales las que más alta tasa de participación tienen y que las periféricas muestran un leve sesgo hacia la menor participación. Sin embargo, las provincias centrales han tenido un comportamiento más extremo, ubicándose con mayor frecuencia tanto en los primeros lugares como en los últimos. Esto contrasta con el comportamiento relativamente más equilibrado de las provincias periféricas.

La participación electoral en el período 1983-2023

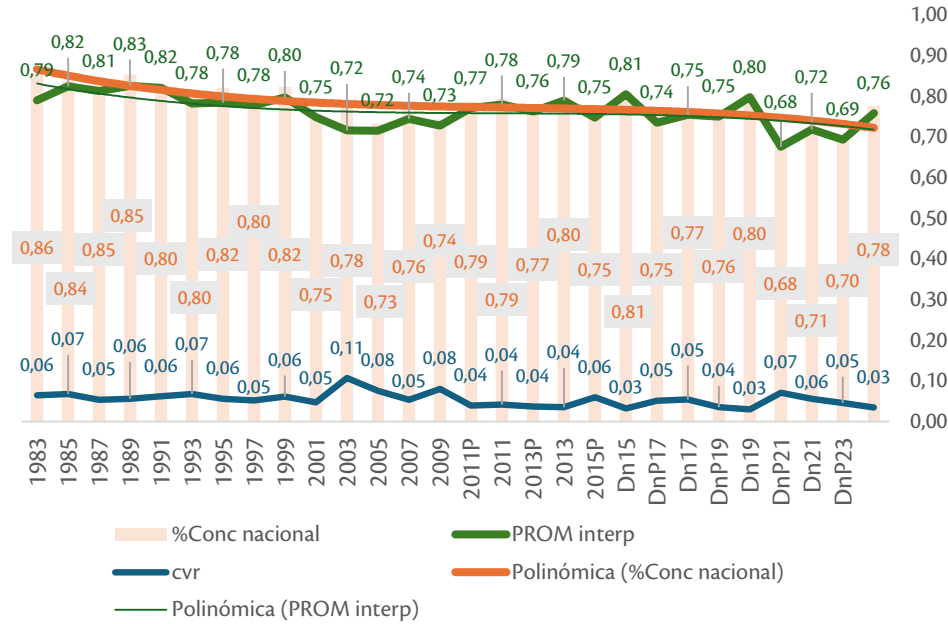
Las ideas de Rokkan sobre tendencias electorales contemporáneas no habilitan claras hipótesis. Esto no quiere decir que no haya continuado interesado en los efectos de un clivaje centro - periferia, sino que su visión del modo en que él mismo se expresa en los años 60 y 70 en Europa no enraíza en comportamientos partidario-electorales. Sostiene, en coautoría con Derek Urwin, que “[E]lectoralmente, la movilización contemporánea de la periferia no ha sido exitosa. Sin embargo, los partidos de la periferia son sólo uno de los bloques en un juego más intrincado” (1983, p. 165). Creen estos autores que estos clivajes no son contemporáneamente decisivos, sino que actúan apenas como persistentes “irritantes” del sistema; es decir, no van más allá de ese poco significativo carácter –como “irritantes”– en la medida en que el gobierno y el Estado han respondido conteniendo, cooptando y selectivamente reprimiendo tales movimientos. Más importante para este trabajo, sostienen ambos que también los partidos transversales al clivaje centro periferia, los partidos más importantes, tienen una respuesta que converge en contener y desmovilizar. El factor decisivo, afirman, es la capacidad de integración que provee el centro a la hora de enfrentar el desafío centrífugo.

Si ese escenario puede ser reformulado en hipótesis relativas al comportamiento del electorado en nuestro país, la proposición con mejor aproximación sería esperar que la brecha centro - periferia fuera crecientemente reducida. En suma, se esperaría una convergencia en los indicadores, acercándose los valores de cada tipo de región.

La participación electoral argentina ha venido declinando desde 1983. Pueden observarse en el proceso varias etapas diferenciadas porque cada una de ellas lleva un escalón más abajo a la participación. Luego de 1983, el primer escalón se detecta en el año 1991; y el segundo, más pronunciado, a partir del año 2001, ubica a la concurrencia en un promedio del 75%. Entre ambas puntas de la serie, la participación desciende alrededor de 10 puntos (ver gráfico n° 3).

Cabe observar que, en ambas secuencias, la primera entre 1914 y 1965 y esta segunda, se han combinado elecciones presidenciales y legislativas; y más recientemente también las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias que se aplican desde 2011.²⁰ En cualquier caso, no obstante, la tendencia a la creciente abstención parece clara.

Gráfico n° 3. Evolución de la participación electoral en elecciones nacionales, 1983-2023. Total país, promedio interprovincial y CVR.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de DINE.



20 Este sistema de primarias se promulgó en 2009 y rige en cargos nacionales desde 2010. Tienen la particularidad de ser abiertas –cualquier ciudadano puede votar en el frente electoral o partido político que quiera sin necesidad de estar afiliado–, simultáneas porque se realizan el mismo domingo en todo el país y obligatorias porque es un deber participar tanto para ciudadanos como para los partidos políticos que quieran participar en la elección general.

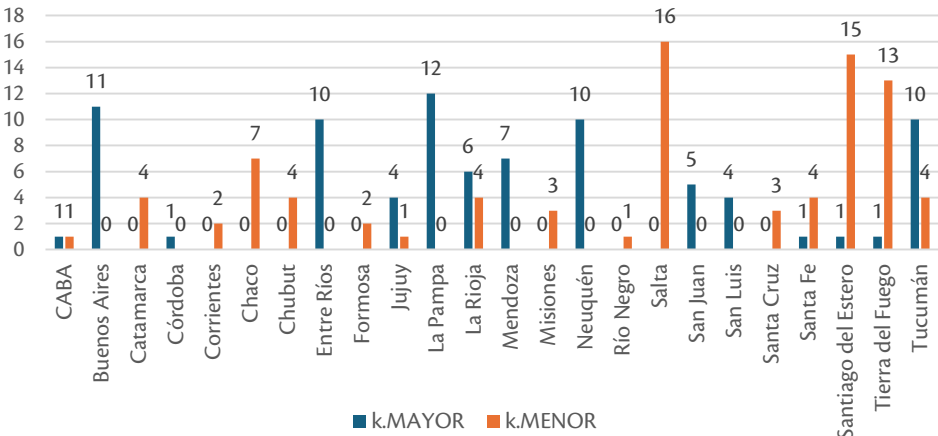
Dividida la serie en tres fases, se observa en la tabla nº 3 la gradual pero inequívoca disminución de la participación electoral. Desde 1983 y hasta este pasado 2023, la participación ha bajado unos 10 puntos.

Tabla nº 3. Participación electoral según promedio de subperíodos, 1983-2023.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de DINE.

	1983-1989	1991-1999	2001-2023
% Promedio simple	85	81	77
% Promedio interprovincial	81	79	75

Tal la tendencia general, corresponde ahora el verificar la distribución en las provincias y las regiones. A continuación, el gráfico nº 4 muestra la participación de cada provincia en eventos de mayor o menor concurrencia.

Gráfico nº 4. Participación electoral de las provincias en elecciones nacionales. Eventos de alta y baja concurrencia, 1983-2023.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de DINE.



Nota: Se consigna la frecuencia en que una provincia se ha ubicado entre las tres de mayor participación o entre las tres de menor participación. En total.

La tabla nº 4 muestra que ha acrecido la debilidad del centro en cuanto a la participación en el período 1983-2023. Mientras, la periferia da cuenta del 18% de las ubicaciones de mayor participación; las provincias centrales logran una participación ligeramente menor: el 16%. Similarmente, el 16% de los episodios de estas provincias centrales se ubican en la zona de más baja participación, comparado con un 11% de las provincias de la periferia. Finalmente, el 13% y el 9% de los episodios de las provincias nuevas se ubican en los valores extremos, más altos y más bajos, respectivamente.

La distribución no permite una conclusión firme. Si bien, se sostiene en general la hipótesis *no rokkaniana*, la información no muestra sino leves sesgos que no cuentan con intensidad de asociación suficiente.

Tabla nº 4. Participación electoral: posición relativa de las provincias según su tipo, 1983-2023.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de DINE.

	<i>Tres posiciones más altas</i>	<i>Tres posiciones más bajas</i>	<i>En posición intermedia</i>	<i>Total (en episodios)</i>
<i>Centro</i>	16.0 %	16.0 %	68.0 %	194
<i>Periferia</i>	18.3 %	11.9 %	69.8 %	252
<i>Nuevas</i>	13.1 %	9.1 %	77.8 %	252
<i>Total (en episodios)</i>	110	84	504	698

Nota: la frecuencia de celda es la cantidad de veces que las provincias de la categoría han estado entre las tres posiciones de mayor participación o en las tres de menor participación.

Entonces, la idea de un sistema que, en lo que respecta a participación electoral, moderniza e integra la periferia a partir de un centro no aparece en la lectura que los gráficos y las tablas precedentes proponen. Parcialmente de modo contrario, la idea de una integración puede recién aparecer más definida en el segundo período, el que inicia en 1983, en la medida en que el conjunto aparece convergente, sin grandes diferencias en el comportamiento según tipo de provincias.

Centro y Periferia. La competencia partidaria

Otro de los indicadores convencionales referidos a la integración nacional del electorado concierne a los partidos, la competencia entre estos en una elección es un indicador de su partidización.

La búsqueda de un indicador de partidización se relaciona con la idea de modernización política. En la clave rokkaniana, la competencia entre partidos equivale a una elección en la que quedan atrás las elecciones basadas en lealtades locales o primordiales. La idea de base es la siguiente. En un distrito rural en donde la gente comparte lengua, religión, lugar de nacimiento, etc., una elección sólo puede tener lugar a partir de preferencias sobre personas; y cuando en ese lugar se hacen presentes los partidos, entonces, las preferencias sobre personas se desplazan en función de llamamientos a intereses diferentes y oponibles a los propios del lugar. El indicador más sencillo para evaluar este punto es, entonces, la presencia de partidos políticos en el escenario electoral –“el fin de las elecciones silenciosas” (Caramani 2003)– y, por consiguiente, el inicio de las elecciones disputadas.

La estrategia empírica es nuevamente distribuir los datos según tipo de provincia –central, periférica o nueva– y evaluar si la competitividad sigue la pauta rokkaniana.

Así, se supone que en la periferia la competitividad es menor y más lenta su convergencia hacia los valores que muestra el centro. Las regiones periféricas, aquejadas por hegemonías o disputas con carácter personalista, deben mostrar una baja o bloqueada inserción de intereses estructurados en partidos. Luego, se espera que las provincias periféricas tiendan a una reducida competitividad.

Mientras que, en términos formales por lo menos, era posible sugerir que la participación de la población adulta como electores era diferente del escenario rokkianiano, una igual aproximación no es posible para el caso de la competencia entre partidos. No hay fuentes adecuadas disponibles para esta tarea.

La evidencia histórica que se provee parece sugerir que las áreas centrales fueron competitivas. Alonso (2000) muestra cómo en la década de los 1890, las elecciones en la Ciudad de Buenos Aires fueron suficientemente disputadas. Del mismo modo, lo establecen Cantón y Jorrat (1999) para un plazo más amplio (1864-1910).

Lamentablemente, no se tiene una similar descripción respecto de lo electoral en provincias periféricas, aunque sabemos que practicaban elecciones y tenían instituciones republicanas. Por ejemplo, a fines del siglo XIX sólo 4 de las 14 provincias eligían gobernador cada cuatro años (Carranza, 1898, p. 26-27). También, en Alonso (2010) hay una descripción sucinta del poder provincial *circa* 1880; pero una serie estadística electoral, hasta donde conocemos, falta para las provincias.

Esa carencia no permite reconocer la novedad del ingreso de partidos como el radicalismo, portadores en teoría de un clivaje no local. Los datos que contiene la fuente básica de este análisis, Cantón (1968), inician en el año 1912, con la primera elección bajo la Ley Sáenz Peña, de modo que puede suponerse que el incentivo a la fragmentación, dado el premio a la minoría que proveía la lista incompleta, apunta a una posible sobreestimación de la modernidad de todos los distritos. En cualquier caso, vale apuntar que el radicalismo compitió en 1912 en 7 distritos y, en 1914, en 9 distritos. Obtuvo el 17% y 33% del voto, respectivamente. Estas cifras sugieren una transición relativamente suave entre un régimen electoral y otro en el sentido de los volúmenes de participación. En cualquier caso, el hecho es que no es posible determinar si la competitividad ascendió a partir de la Ley Sáenz Peña, en 1912.

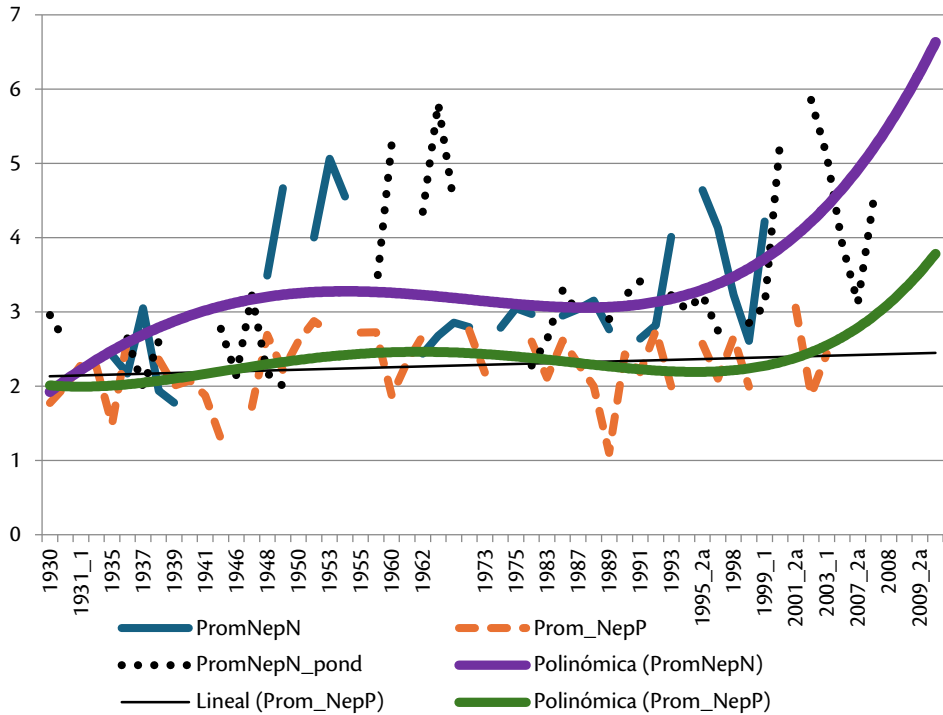
Entonces, cabe estudiar aquellos indicadores que miden más directamente la contestación entre grupos en lucha electoral. En este caso, se evalúa la correspondencia entre el perfil local de competencia y el otro perfil, el nacional; perfiles definidos por la cantidad de partidos que compiten medidos según el indicador de “número efectivo de partidos”. Caramani (2015) ha intentado este tipo de exploración, utilizando un indicador de la volatilidad entre elecciones de diferentes niveles, luego de clasificar partidos en familias.

En Argentina, la tarea de identificar familias de partidos en un período de larga extensión es en extremo difícil. Entonces, se plantea revisar la correspondencia entre los valores de número efectivo de partidos para elecciones de gobernadores en provincias (NepP) y el número efectivo de partidos para las elecciones a nivel nacional (NepN).

La tesis de Rokkan prevé que la competitividad, en su despliegue temporal, muestre las siguientes fases características: una primera fase en la que la competitividad del centro es mayor que la de la periferia y una segunda en la que la competitividad de la periferia viene a equipararse con la del centro.

La gráfica n° 5 muestra para el conjunto completo de datos la brecha entre el mundo provincial y el nacional, en cuanto a la competitividad.

Gráfico n° 5. Evolución comparada del número efectivo de partidos en elecciones nacionales y provinciales, 1931-2009.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de DINE.



A favor de la tesis de Rokkan se observa que la competitividad en provincias es más baja que la nacional a lo largo de toda la serie. Hay, no obstante, que reparar también en que son relativamente pocas las veces que en sede provincial el indicador desciende por debajo de los dos partidos efectivos.

Por otra parte, las curvas polinómicas que permite una mirada sinóptica están, sin duda, algo sesgadas por las varias crisis –erupciones– del sistema de partidos a nivel nacional (por ejemplo, los casos en los 1960 y en el 2003).

La gráfica contiene, no obstante, una sobreestimación de la diferencia en cuanto toma todos los años de elecciones nacionales, sean estas legislativas o presidenciales.

La tabla n° 5 compara estrictamente el Nep para elecciones de cargos ejecutivos; presidente y gobernadores de provincias. Además, compara los Neps según tipo de provincias que se han obtenido en las elecciones provinciales y en las nacionales; esto se hace, además, para dos fases temporales: 1930-1975 y 1983-2009.

Tabla n° 5. Indicadores sobre el número de partidos según elecciones provinciales y nacionales para dos fases: 1930-1975 y 1983-2023).
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de DINE.

	<i>Nep P pi</i> (promedio interprovincial) (elecciones provincias)		<i>Nep N pi</i> (promedio interprovincial) (elecciones nacionales)	
	<i>Fase1</i> 1930-1975	<i>Fase 2</i> 1983-2009	<i>Fase1</i> 1930-1975	<i>Fase 2</i> 1983-2009
<i>Centro</i>	2.44	2.71	2.84	2.83
<i>Periferia</i>	2.32	2.52	2.76	2.83
<i>Nueva</i>	2.56	2.40	2.84	3.06

La tabla exhibida es algo compleja, puesto que elabora simultáneamente fases de la trayectoria temporal, tipos de región y niveles jurisdiccionales del sistema de partidos. Entonces, conviene una explicación con detalle de lo que contiene.

Ella muestra los valores Nep calculados. Allí puede verse, por ejemplo, que las elecciones para ejecutivos provinciales en las provincias centrales concitan un número de partidos de 2.4, mientras que, para el mismo período, las elecciones para presidente concitan casi 3 partidos efectivos: 2.84, para ser más precisos. El valor correspondiente para las provincias de periferia es 2.32 y 2.76, respectivamente. No está incluido en el cuadro, pero se puede apuntar que, para el promedio interprovincial del valor Nep en las elecciones para gobernador del año 1931 es de 2.2. En ese año, las provincias que registran una competitividad inferior a 2 partidos son cuatro distritos, tres de ellos –Córdoba, Mendoza y Santa Fe– que hay que considerar centrales y 1 periférico –San Juan–.

En líneas generales todo lo anterior avala apenas levemente la tesis de Rokkan. En una primera fase, desde 1930 a 1975, y en el ámbito de los ejecutivos provinciales, las provincias centrales registran mayor competitividad partidaria que las periféricas –pero, no que las “nuevas”–. La situación se mantiene en la segunda fase, aunque periféricas y nuevas invierten posiciones.

Con relación al Ejecutivo nacional, también las provincias centrales registran mayor nivel de competitividad que las periféricas, pero entonces con menor distancia relativa.

En cualquier caso, los valores son casi insignificantes: la mayor competitividad partidaria en provincias centrales supera a la de las periféricas por alrededor 0.1 partido, es decir, por un 10% de partido.

En conclusión, siguiendo la línea de ideas de Caramani, puede afirmarse que, tomado en conjunto, existe un diferente sistema de competencia partidaria a nivel nacional que el que tiene lugar a nivel provincial. Esto es explícito y válido para todas las provincias y para ambas fases electorales.

En cuanto a la tesis rokkaniana, la evidencia nuevamente es mixta. Por un lado, ocurre el proceso de convergencia entre áreas que la teoría predice; pero, por otro, no se observa una diferencia de competitividad sustantiva entre provincias centrales y periféricas en el momento en que ella sería más esperable, en la fase inicial.

IV. CONCLUSIÓN

En esta sección se presentan sintéticamente las principales ideas establecidas a lo largo del trabajo y se abren nuevos interrogantes con origen en esta labor.

Por un lado, se expuso la necesidad de avanzar en el esclarecimiento conceptual. Seguidamente, se planteó que ese esclarecimiento debía incorporar no sólo las convencionales artes de la abstracción y sistematización, sino también un registro del espesor histórico y político del concepto. En aras de identificar ese espesor histórico, se indagan los presupuestos contenidos en la teorización de autores bien reconocidos, referencias ineludibles, en el campo: Rokkan y Schattschneider. Lo que aquí se llama espesor histórico es equivalente a lo que Gerring plantea como resonancia (2014).

Las diferencias en términos del problema político que subyace a Schattschneider y Rokkan son las siguientes: uno parte de democracias descentradas que buscan un centro de gubernamentalidad nacional y el otro, Rokkan, parte de un centro nacional preexistente sobre el que a continuación se sobre imponen, electorados y partidos democráticamente movilizados.

Así, la resonancia en los conceptos que aparece especialmente fuerte en la noción de nacionalización puede mostrar la existencia de dos tipos de procesos diferentes, los que incluso habilitarían a pensar en dos palabras diferentes para caracterizar el fenómeno: una nacionalización federativa y una nacionalización no federativa (o unitaria)

Argentina presentaba en su origen un nítido escenario en clave de Schattschneider; esto es, Argentina se instituyó a partir de repúblicas independientes. Si esta imagen fuera la correcta, obligaría a reformular el diagnóstico de la desnacionalización que, según se dice, afligiría a la política argentina.

En cuanto a la adecuación de la teorización de Rokkan para interpretar el proceso histórico argentino, la tarea se ejecutó sobre la base de dos indicadores disponibles en el largo plazo: la evolución de la participación política y la evolución de la competitividad partidaria.

En términos de Rokkan cabría esperar que se verificara una saliente diferencia interregional en el origen y un subsiguiente proceso de convergencia de las áreas de periferia a los valores del centro. Contrariamente, si rigiera la visión de Schattschneider, no cabría esperar esa distancia inicial entre zonas. A su vez, el proceso de convergencia

debería no ser acentuado, sino más bien sería esperable que no se recortaran las distancias. Schattschneider es un autor atento a la debilidad del centro, así como Rokkan está atento a las resistencias a la incorporación de grupos sociales. En este sentido, debe tomarse como un aval a la perspectiva del primero el que se muestre que, en términos de participación, el centro se muestra paulatinamente más débil. A su vez, la evidencia respecto de la competitividad es suficientemente poco clara como para permitir adjudicar a ninguno de ellos.

De acuerdo a esos hallazgos, se ha podido concluir que la tesis rokkanaiana, cuyo lenguaje ha inspirado buena parte de la producción intelectual, no tiene adecuado asidero empírico. Este hecho, por supuesto, no demerita a Rokkan, sino al uso relativamente extendido de la imagen rokkanaiana para interpretar el proceso histórico de Argentina.

La diferencia entre Schattschneider y Rokkan habilita sugerir una interpretación alternativa a lo que hoy se conoce como el proceso de “desnacionalización” de la política argentina. Mientras que, para Rokkan, la “desnacionalización” habría de ser entendida como alguna forma de desdemocratización en el centro; para Schattschneider, la misma palabra apunta a la pérdida de un centro de coordinación política. En este sentido, si el diagnóstico es de una desnacionalización bajo la imagen propuesta por Rokkan, la prescripción sería producir mayor inclusión de las clases o sectores subalternos al centro político. En cambio, si la desnacionalización es entendida en la clave de Schattschneider, la prescripción iría en el sentido de fortalecer y aceitar las condiciones de coordinación entre los distritos subnacionales.

Para el caso argentino, esta distinción es particularmente útil porque permite caracterizar mejor el proceso de nacionalización en el largo plazo. Si las ideas de Rokkan no aplican adecuadamente, parece cabal concluir que es Schattschneider quien ha de proveer la guía interpretativa de la nacionalización argentina en su largo plazo. Sin embargo, es probable que ese camino tampoco sea inmediatamente fértil. Aunque puede evaluarse bien conocido lo que a continuación se apunta, vale en función de este trabajo repetir que la idea está también inscrita en la diferencia entre Rokkan y Schattschneider. Esta idea es: los actores políticos argentinos han querido experimentar, durante este proceso más que centenario, con dos diversos proyectos de nacionalización –el federativo y la nacionalización presidencial-estatal–, uno con epicentro en la fórmula jurídico-constitucional y el otro en la construcción del Estado y los partidos.

El proceso de “desnacionalización” sobre el que se ha venido alertando toma un cariz diferente según se acepte uno u otro proyecto –y, en cuanto al dictamen científico político, según se tome la vía rokkanaiana o se elabore según Schattschneider–. En todo caso, una vez abierta la lente teórica, se puede llegar a concluir la fundamental equivocidad de la nacionalización y desnacionalización del país. Argentina parece habérselas arreglado para construir un federalismo trunco y también un presidencialismo “unitario” con pies de barro. El escenario contemporáneo en el que un presidente –Javier Milei–, en buena medida elegido con el voto de áreas de periferia y que proyecta su energía presidencial como un poder supraprovincial, no hace más que volver a poner en la mira esta cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, P., 2000. *Entre la revolución y las urnas: los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: Sudamericana - UdeSA.
- ALONSO, P., 2010. *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- ÁLVAREZ, J., 1987. *Las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires: Eudeba.
- BARTOLINI, S., 1996. Enfranchisement, equality and turnout in the European democratisation process: a preliminary comparative analysis. Working papers, 21, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- BENTON, A., 2003. Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino. *Política y gobierno*, pp.103-137.
- BONVECCHI, A. & LODOLA, G., 2013. La lógica dual de las transferencias intergubernamentales: presidentes y gobernadores en el federalismo fiscal argentino. En T. FALLETTI, L. GONZÁLEZ & M. LARDONE, *El federalismo argentino en perspectiva comparada*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba. pp. 105-157.
- BOTANA, N., 1986. *El orden conservador*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- CALVO, E. & ESCOLAR, M., 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo.
- CANTÓN, D. & JORRAT, J., 1999. Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910. *Desarrollo Económico*, pp. 433-457.
- CANTÓN, D. & JORRAT, J., 2004. Clase social y voto en la ciudad de Buenos Aires: 1864-1910. *Revista SAAP*, vol. 2, nº 1, diciembre 2004, pp. 11-33.
- CANTÓN, D., 1966. El Sufragio Universal como agente de movilización, *Documento de trabajo 19*, Instituto Torcuato Di Tella.
- CANTÓN, D., 1968. *Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- CARAMANI, D. & KOLLMAN, K., 2017. Symposium on The nationalization of electoral politics: Frontiers of research. *Electoral Studies*, 47, pp. 51-54.
- CARAMANI, D., 2003. The end of silent elections: the birth of electoral competition, 1832-1915. *Party Politics*, 9(4), pp. 411-443.
- CARAMANI, D., 2004. *The nationalization of politics: The formation of national electorates and party systems in Western Europe*. Cambridge University Press.
- CARAMANI, D., 2015. *The Europeanization of politics: The formation of a European electorate and party system in historical perspective*. Cambridge University Press.
- CARRANZA, A., 1898. *Digesto constitucional argentino*. Buenos Aires: Peuser.
- CLAGGETT, W., FLANAGAN, W. & N. ZINGALE, 1984. Nationalization of American Politics. *American Political Science Review*, 78, pp. 77-91.
- CLERICI, P., 2015. La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializada. El caso argentino. *Revista SAAP*, 9(2), pp. 11-41.
- CRUZ, F., 2019. *Socios pero no tanto: Partidos y coaliciones en la Argentina. 2003-2015*. Buenos Aires: Eudeba.
- DAHL, R. 2008. *Polyarchy: Participation and opposition*. New Haven: Yale university press.
- DOŠEK, T., 2015. La nacionalización de los partidos y sistemas de partidos en América Latina: Concepto, medición y reciente desarrollo de su estudio en la región. *Política y gobierno*, 22(2), pp. 347-390.
- EASTON, D. 1957. An approach to the analysis of political systems. *World politics*, 9(3), pp. 383-400.
- FLORA, P., 2017. *Estado, la nación y la democracia en Europa: la teoría de Stein Rokkan* (vol. 21). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FREIDENBERG, F. & SUÁREZ CAO, J., 2023. La agenda de investigación sobre la nacionalización de la política. En Varetto, C. y G. Porta, *Imágenes fragmentadas*. Buenos Aires: Clacso - UNSAM, pp. 21-68.
- GALLETTI, A., 1961. *La política y los partidos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GERRING, J., 2014. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

- GIBSON, E. & FALLETTI, T., 2007. La unidad a palos: Conflicto regional y los orígenes del federalismo argentino. *PostData*, (12), pp. 171-204.
- GIBSON, E. & SUÁREZ CAO, J., 2010. Federalized party systems and subnational party competition: Theory and an empirical application to Argentina. *Comparative politics*, 43(1), pp. 21-39.
- GIDDENS, A., 2003. *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GONZÁLEZ, L., 2016. *Presidents, Governors, and the Politics of Distribution in Federal Democracies: Primus Contra Pares in Argentina and Brazil*. New York: Routledge.
- HAGTVET, B. & ROKKAN, S., 1980. The Conditions of Fascist Victory: Towards a Geoeconomic-Geopolitical Model for the Explanation of Violent Breakdowns of Competitive Mass Politics. En S. LARSEN, B. HAGTVET & MYKLEBUST, J. (eds), *Who Were the Fascists? Social Roots of European Fascism*. Bergen: Universitetsforlaget.
- HARTZ, L., 1955. *The Liberal Tradition in America: An Interpretation of American Political Thought Since the Revolution*. Harcourt: Brace Editor.
- KOSSELLECK, R., 2012. *Historias de conceptos: estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.
- LEIRAS, M., 2006. *Parties, provinces and electoral coordination: a study on the determinants of party and party system aggregation in Argentina, 1983-2005*. University of Notre Dame.
- LIPSET, S. & ROKKAN, S., 1967. *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: The Free Press and London Collier-Macmillan.
- LIPSET, S., 2001. Introduction. En L. KARVONEN y S. KUHNLE (eds.) *Party systems and voter alignments revisited*. London: Routledge, pp.2-8.
- MAIRAL, H., 2012. El derecho administrativo y la decadencia argentina. Conferencia al incorporarse como Académico de Número a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.
- MARX, K., 1990. *El capital: crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores.
- MAURO, S., 2018. Coalition politics in a federalized party system: the case of Argentina. En A. ALBALA y J. RENIU (eds.), *Coalition Politics and Federalism*. Cham: Springer International. pp. 113-128.
- NAVARRO, M., TIEGHI, M. & VARETTO, C., 2013. La imagen de una fragmentación partidaria con desequilibrio regional en la política argentina: Una revisión analítica. *Ciencia Política*, 8(16), pp. 34-65.
- NETTL, J., 1968. The State as a Conceptual Variable, *World Politics*, 20(4), pp. 559-592.
- NORA, P., 1989. Nation. En F. FURET & M. OZOUF (eds.), *A Critical Dictionary of the French Revolution*. Harvard University Press, pp. 742-753.
- O'DONNELL, G., 1993. Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas. *Desarrollo económico*, pp. 163-184.
- O'DONNELL, G., SCHMITTER, P. & WHITEHEAD, L., 1986. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós.
- OSZLAK, O., 1982. Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina. *Desarrollo económico*, 21(84), pp. 531-548.
- PORTO, A. 2003. "Tamaño y Estructura del Gasto Público". Documentos de Federalismo Fiscal número 1. Serie Documentos de Federalismo Fiscal <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/federalismo/pdfs/docfed1.pdf>.
- ROKKAN, S., 1970. *Citizens, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*. New York: David McKay.
- ROKKAN, S & URWIN, D. 1983. *Economy, Territory, Identity*. London: Sage Publications.
- SÁBATO, H. & TERNAVASIO, M., 2011. El voto en la república. Historia del sufragio en el siglo XIX. En SÁBATO, H., TERNAVASIO, M., DE PRIVITELLIO, L. y PERSELLO, A. (eds.) *Historia de las elecciones en la Argentina (1805-2011)*. Buenos Aires: El Ateneo. pp. 17-134.
- SCHATTSCHNEIDER, E. E., 1952. Political parties and the public interest. *The annals of the American academy of political and social science*, 280(1), pp. 18-26.
- SCHATTSCHNEIDER, E. E., 1942. *Party Government*. New York: Farrar and Rinehart.

- SCHATTSCHEIDER, E.E., 1967. *El pueblo semisoberano. La democracia norteamericana vista por un hombre práctico*. México: UTEHA.
- SCHMITT, C., 1998. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCHMITTER, P. y Blecher, M., 2021. *Politics as a Science: A Prolegomenon*. London: Routledge.
- STOKER, G., PETERS, B. & PIERRE, J. (eds.), 2015. *The relevance of political science*. New York: Palgrave.
- SUÁREZ CAO, J., 2011. ¿Federal en teoría pero unitaria en la práctica?: Una discusión sobre el federalismo y la provincialización de la política en Argentina, *Revista SAAP*, 5(2), pp. 305-321.
- TILLY, C. (comp.), 1975. *The Formation of the Western European States*. Princeton: Princeton University Press.